

Últimas noticias

Vie, 08/05/2024 - 21:51

Bogotá se consolida como ejemplo mundial de movilidad escolar

Vie, 08/05/2024 - 20:18

Conozca los cortes de luz en Bogotá para este sábado 4 de mayo

Vie, 08/05/2024 - 20:04

Juan Rodríguez, designado director distrital de Calidad en Bogotá

Vie, 08/05/2024 - 18:24

En riesgo habitantes de Ciénaga por combates entre estructuras ilegales

Vie, 08/05/2024 - 17:39

Deficiencias en financiamiento ambiental alerta Contraloría

NACIÓN

Piden a Ecopetrol información sobre nexos entre 'paras' y exfuncionarios

El tribunal de paz solicitó datos concretos como copias de registro de ingreso al Club Miramar para corroborar algunas de las afirmaciones presentadas por comparecientes



Foto: AFP



VIERNES, 3 DE MAYO DE 2024

Redacción Web

Este viernes la JEP solicitó a la refinera Ecopetrol, información sobre exfuncionarios de la organización que tuvieron nexos con grupos paramilitares.



Caso Pizarro: ordenan captura del exdirector del DAS, Manuel González

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ordenó a Ecopetrol entregar, antes del 25 de mayo, la información existente sobre las relaciones **que presentaron entre exfuncionarios de la refinera ubicada en Barrancabermeja**, Santander y la fuerza pública entre 1988 y 2006.

Además, la orden de la Sala de Reconocimiento de la JEP **solicitó a Ecopetrol información sobre 40 personas que, según expedientes de Justicia y Paz e informes de víctimas**, tuvieron vínculos con Ecopetrol y nexos con grupos paramilitares en el Magdalena Medio durante el conflicto armado.

[Haga clic aquí para seguirnos en WhatsApp](#)

"Informes de víctimas radicados ante la JEP, piezas procesales que reposan en los expedientes de la jurisdicción ordinaria y versiones voluntarias presentadas ante esta Sala por presuntos responsables de los hechos objeto de investigación en este subcaso hacen referencia a la presunta relación que existió entre integrantes de la Fuerza Pública, miembros de los grupos paramilitares y funcionarios de Ecopetrol durante la década de los 90 en la ciudad de Barrancabermeja", agrega la JEP.

Finalmente, la sala pidió enfatizar en datos concretos necesarios para **corroborar algunas de las afirmaciones presentadas por los comparecientes en sus versiones voluntarias** y en otras piezas procesales, en particular sobre: la presunta realización de reuniones entre miembros de grupos paramilitares, integrantes de la Fuerza Pública y funcionarios de Ecopetrol en el Club Miramar y en la Casa de Huéspedes.

La orden de la Sala de Reconocimiento de Verdad se da en el marco del caso 08, **que investiga los crímenes cometidos por la fuerza pública o agentes del Estado en asociación con paramilitares o terceros civiles**, como parte del subcaso Magdalena Medio.

En tendencia

1. Manifestaciones hoy 3 de mayo: consulte aquí el estado de la movilidad
2. Peso colombiano: moneda más depreciada frente al dólar
3. Murió el coronel (r) Jhon Marulanda, expresidente de Acore
4. Capturan a 'Yayo', empresario señalado de enviar cocaína a EU
5. Dos soldados muertos tras combates con disidencias Farc en Cauca
6. Marchas por la vida este sábado 4 de mayo: puntos de concentración y horarios
7. 200 barrios estarán sin luz este lunes en Barranquilla, Soledad y Galapa

Le puede interesar



TOP POLÍTICA

Si texto de segunda reforma a la salud no se ajusta también se hundiría



TOP INTERNACIONAL

Colombia entró a cuestionado grupo de gobiernos latinos que rompe con Israel



ECONOMÍA

Incertidumbre política y regulatoria de Colombia preocupa a la OCDE

Más información





NACIÓN

Bogotá se consolida como ejemplo mundial de movilidad escolar



NACIÓN

Ordenan a Petro nombrar a los seis comisionados de la Creg



POLÍTICA

Escándalo de carrotaques: Piñilla dice que entregó \$4000 millones a presidentes de Senado y Cámara

